

# TEV-JDC-954/2019 ¿SE LES DEBE PAGAR REMUNERACIONES PENDIENTES A LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES?

**Actor** Agente Municipal del  
Ayuntamiento de Actopan,  
Veracruz

**Autoridad responsable:**  
Ayuntamiento de Actopan,  
Veracruz

Los actores reclaman que la responsable no les ha pagado la remuneración a la tienen derecho desde el mes de agosto hasta la primera quincena de noviembre del año pasado.



De las constancias allegadas por la responsable, se advirtió que, a la fecha, ya pagó la remuneración al promovente respecto a los meses de septiembre a noviembre.

## NO OBSTANTE...

Respecto a lo correspondiente al mes de agosto, la misma responsable reconoció que no se la ha cubierto al actor, sino que lo hará hasta febrero.



## RESUELVE

Resulta **fundada** la omisión de pago correspondiente al mes de agosto y se ordenó a la responsable pagara dicha remuneración.

